



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas está compuesta por las **LEGISLATURAS NACIONALES** de los Estados miembro de la OEA del Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**

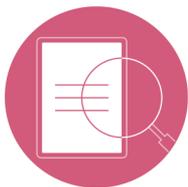


ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**



¿QUÉ ES PARLAMENTO ABIERTO?

Una nueva forma de interacción entre la ciudadanía y los poderes legislativos que fomenta la apertura y transparencia de los parlamentos, con el fin de garantizar el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y altos estándares de ética y probidad en la labor parlamentaria.



TRANSPARENCIA



RENDICIÓN DE CUENTAS



PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ÉTICA Y PROBIDAD

¿QUÉ ES LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO?

La Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas (RPA) promueve la apertura legislativa a través de esfuerzos que tienen por finalidad aumentar la transparencia y el acceso a la información pública, fortalecer la rendición de cuentas de las instituciones democráticas, promover la participación de las y los ciudadanos en la toma de decisiones en el parlamento y garantizar una cultura de conducta ética y probidad en las legislaturas nacionales de las Américas y el Caribe.

Desde su incorporación en ParlAmericas en 2015, la Red (anteriormente conocida como Red Parlamentaria Interamericana sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Probidad), realiza talleres, facilita intercambios entre pares y produce herramientas para las y los legisladores con el objetivo último de combatir corrupción, aumentar la confianza pública y fortalecer nuestras instituciones democráticas, construir sociedades pacíficas e inclusivas que brinden acceso a la justicia para todos y contar con instituciones eficaces, inclusivas y que rindan cuentas en todos los niveles, en colaboración con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Los resultados de estas actividades también orientan el desarrollo de recursos especializados y comunidades en línea para las y los parlamentarios.

La Red es gobernada por un Comité Ejecutivo electo, compuesto por la o el presidente (que a su vez también cumple funciones de 2da/o vicepresidente en el Consejo de ParlAmericas) y cuatro vicepresidentas/tes subregionales representando a Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe.

HOJA DE RUTA HACIA LA APERTURA LEGISLATIVA



La Hoja de ruta hacia la apertura legislativa ofrece un marco de referencia que oriente a las y los parlamentarios a elaborar sus propios planes de acción y / o iniciativas hacia la apertura legislativa en el ámbito nacional. Este documento fue cocreado por parlamentarias/os y organizaciones de la sociedad civil en

representación de 20 países de las Américas, y fue adoptado en el 1er Encuentro de la RPA celebrada en Asunción, Paraguay en 2016. Los compromisos de esta hoja de ruta se organizan bajo cuatro pilares:

Transparencia— *Derecho humano fundamental que establece que toda persona puede acceder a la información de interés público a través de mecanismos para su divulgación confiable en conformidad con las solicitudes de dicha información.*

Rendición de cuentas — *Deber de todo funcionaria/o público de explicar, justificar, fundamentar y comunicar las decisiones y acciones que toma sobre recursos públicos.*

Participación ciudadana — *Involucramiento activo de las y los ciudadanos en aquellos procesos de toma de decisiones de los asuntos públicos que tienen repercusión en sus vidas.*

Ética y probidad — *Las más elevadas normas de integridad que las personas deben cumplir mientras se desempeñan como servidoras/es públicos.*